

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Martes 13 de Mayo de 1919.

Núm. 3.079

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 10

(DE NUESTRA COLABORACION)

La unión conservadora

No ignoro que andan por estos círculos políticos unos cuantos exdiputados liberales conservadores, reconocidamente adscritos a determinados grupos de este matiz, diciendo que es un sueño lo de la inteligencia electoral y punto menos que un imposible metafísico el que más adelante se realice la unión, pero tampoco ignoro que es el señor Dato quien ha de decidir, o más exacto, el que ha decidido ya, pudiendo afirmarse que la inteligencia para la lucha es un hecho, y que más tarde, por imposición del deber ante las circunstancias, será un hecho la unión.

El recuerdo de las palabras y de los juicios más o menos apasionados e inquietos que pronunciaron o emitieron en los días de los dispendios y de los odios unos y otros conservadores contra los respectivos rivales, solo puede producir efecto entre los candorosos, si los hay, y los panflos, que no faltan en la política. Ese es recurso ineficaz. En política no puede hacerse argumento de la rectificación, ni mantener perpetuamente abierto el juicio de agravios. Las circunstancias mandan, y ellas conciertan y unen a los que forzosamente han de seguir un mismo camino. Pretender subordinar la suprema conveniencia de la patria al interés electoral de un grupo, o anteponer las pasiones personales a las razones generales, es lo que no puede hacerse.

Qué quedarán ahora cabos sueltos, zonas de discordia en las que chocarán unos y otros conservadores? Evidente. Eso ha ocurrido incluso cuando era indiscutible la unión del partido conservador, pero eso no significa nada o significa lo que es harto sabido para todo el mundo, que la pasión política es la peor de las pasiones; pero ni una mula hace recua, ni una golondrina hace verano; en la próxima elección serán candidatos ministeriales, del Gobierno predilectos o como se les quiera llamar los amigos de don Antonio Maura, de Cierva y de Dato, y claro que en este último grupo contamos a todos o casi todos los que siguen las inspiraciones de los señores Besada, Bugallal, y Bergamín; y ya se verá como no obstante lo que espontáneamente o por sugestión andan diciendo algunos conservadores se convencerán todos de que no es a los hermanos, ni a los afines, sino al enemigo común al que hay que derrotar.

Miguel Peñafiel

Madrid, Mayo de 1919.

¿De quién es la hora?

Dice El Universo:

«Un hombre de buena fe», según él se titula, aunque no de tan buena intención en la crítica de sus contemporáneos, W. Fernández Flórez, se entretiene donosamente en ABC de ayer con el apoteagma, grato al señor García Prieto, de que no es la presente la hora de las derechas. Hace pocos días, analizando el dicho contrario de otro escritor, venía a confirmarlo nada menos que El País. Había dicho el escritor a que aludimos que, mirando lo que acontecía en el mundo y guiándose por ejemplos como los de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, mejor podría decirse que era la hora de las derechas que la de las izquierdas, y El País contesta:

«Es muy cierto que en las naciones citadas, y en Italia y Bélgica, se gobierna en conservador, se gobierna para conservar nacionalidades, instituciones y régimen social, evitando el contagio bolchevique o la revolución social. ¿Pero cómo se gobierna a esas naciones y quién las gobierna?»

Sea cual sea la intención de esta pregunta, no puede ella desvirtuar la eficacia de aquella afirmación. Mientras un monarca como el marqués de Alhucemas dice que no es la hora de las derechas, un republicano como El País afirma que en todas partes se gobierna en conservador. Pues si también en España se percibe la amenaza de la revolución social, de esas corrientes subversivas de que se defienden la Monarquía inglesa, como la Monarquía italiana, la República francesa, como la República norteamericana, ¿cómo no ha de defenderse España mediante una política eficazmente conservadora?»

Y para hacer política defensiva y conservadora, ¿quién más apropiado que los partidos y los hombres conservadores? No pretenderán éstos seguramente la exclusión. Su mayor satisfacción sería que también los partidos y los hombres que se llaman liberales fueran capaces de hacer política conservadora, a la hora en que así lo reclama el

Poder público; pero, ¿qué le hemos de hacer si por resabios o fetichismos nuestros liberales, aun en tales momentos, rechazan cuanto trascienda a conservador?»

El País, para atenuar su afirmación y al desarrollar aquella pregunta, nos dice que en Estados Unidos gobierna Wilson; en Inglaterra, Lloyd George, y en Francia, va a gobernar Briand, y al hablar de estos hombres dice que Wilson es el ídolo de las izquierdas españolas—izquierdas con ídolos!—; que Lloyd George es el hombre de las audaces reformas financieras; que Briand es quien hizo en Francia la separación entre la Iglesia y el Estado. Si, a pesar de eso, gobiernan en conservador, ¿qué mejor demostración de la vacuidad de la tesis del señor García Prieto?

Pero es que hay algo más. Hay, por ejemplo, que si ese Wilson es el ídolo de las izquierdas españolas, en Estados Unidos ha decaído mucho ante su pueblo, y las elecciones legislativas recientes dicen cómo ha perdido el partido demócrata la mayoría que eligió aquel Presidente; hay que Lloyd George hoy no interviene en las cuestiones obreras para dar la razón a los trabajadores, sino para ponerles en contacto con los patronos y procurar que se entiendan; hay que Briand es para Francia, mucho más que el hombre de la Separación, en la cual podrían disputarle otros el primer puesto, el hombre de las grandes energías conservadoras que militarizó a los ferroviarios en huelga...

Se vende automóvil

9 H. P. cuatro plazas, Torpedo, con todos los accesorios, también se vende motocicleta. Informes, Garage Isleño, Arco de la Merced.

Corresponsal.

Menorca, 10 Mayo 1919.

Sección informativa De Felanitx

Dice «El Felanitense»:

«Nuestro buen amigo el Ingeniero Director de la Estación Enológica de esta ciudad don Ernesto Mestre ha tenido la atención de anticiparnos las líneas generales del programa que ha de desarrollarse en el curso breve intensivo próximo a empezar en aquel Establecimiento.»

Se ha señalado para la apertura el lunes 26 de este mes, no clausurándose hasta el martes 3 de Junio. Se darán, pues, en vez de siete que era lo normal, nueve días de lección, destinando los tres primeros a explicaciones teóricas y experimentos prácticos de asuntos de viticultura, el cuarto (festivo) a visitar una finca dotada de instalaciones vitícolas importantes y los otros cinco a tratar temas de Enología, precediendo una conferencia diaria a las prácticas de degustación, de análisis comerciales de los vinos y de trabajos de bodega en esterilizaciones, clarificaciones, corrección de defectos y saneamiento y conservación del material vinario. El domingo 1.º de Junio se dedicará exclusivamente a una conferencia pública, que tendrá lugar a las tres de la tarde en la Cátedra de la Estación, para tratar de la asociación agraria y de las bodegas cooperativas.

Ayudará al señor Mestre en los trabajos propios del curso el Ingeniero Agrónomo don José M.ª de Fábregas, Agregado a la Estación Enológica de Villafranca del Panadés.

Las conferencias sobre asuntos de la vida irán seguidas de proyecciones luminosas para mejor comprensión de los puntos tratados. Sólo serán admitidos a este curso 50 alumnos, debiendo solicitarse la inscripción verbalmente o mediante carta dirigida al Director del Establecimiento.

—No ha variado mucho durante esta semana la situación estacionaria en que se colocaron los sembrados el día que empezaron las alternativas de sol y ambiente fresco contenido del rápido agostamiento de aquellas plantas arraigadas en terrenos de poco fondo. Si bien ha brillado en diferentes ocasiones un sol poco menos que canicular, han soplado generalmente aire refrescantes, ha estado frecuentemente velado el cielo por tenues nubes y hasta cayeron ayer algunas lloviznas finísimas y de poca duración, que, a pesar de su insuficiencia, algo habrán alargado la vida a muchos haberes y a todas las plantaciones de cereales.

—Los negocios de almendrán han entrado otra vez en su estado de normalidad.

Hoy se paga en este mercado a razón de 140 00 pesetas el quintal de 42 37 kilos.

La Asociación del Rosario Perpetuo

He aquí el programa de las solemnes fiestas religiosas conmemorativas del 5.º aniversario de la fundación en Palma de la Asociación del Rosario Perpetuo:

Día 15 de Mayo.—En este día, a las siete y media de la tarde, empezará un solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen con exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rezo del Santo Rosario, con intermedios cantados por la Capilla Coral de la Asociación; tres Padre nuestros, cantados también; motetes a la Santísima Virgen; ser-

De Menorca

El día dos del presente mes de Mayo, llegaron a esta isla el P. Trera, Misionero del Sagrado Corazón de María y los señores Font Fargas y Granzner, propagandistas de la Confederación Nacional Católica Agraria. Dedicaronse inmediatamente a los trabajos propios de su propaganda, celebrando mítines en todos los pueblos, con el fin de dar a conocer la finalidad de su labor social. En casi todos los pueblos de esta isla, han logrado instituir Sindicatos agrarios, que con el tiempo han de ser sumamente beneficiosos para nuestros agricultores. En todas partes han encontrado el terreno bien dispuesto y personas decididas que, compenetradas de la trascendencia bienhechora de esa providencial obra social, han secundado los esfuerzos de dichos activos y celosos propagandistas. Probablemente la semana entrante, pasarán a Mallorca estos apóstoles de la buena nueva agraria.

—Gracias al entusiasmo que siente el distinguido médico y reputado operador Dr. Valdés para todo cuanto se relaciona con la ciencia médica, se ha instalado en Ciudadela un aparato de gran potencialidad de Rayos X, que está prestando grandes utilidades a los enfermos y médicos de esta isla.

—Los preparativos para la celebración del próximo Centenario del eximio escritor Quadradó, continúan cada día con creciente entusiasmo en Ciudadela, cuna del gran polígrafo, haciendo esperar que constituirá, dicha fecha, un verdadero y jubiloso acontecimiento.

Corresponsal.

Menorca, 10 Mayo 1919.

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada
Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería
Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada
::: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 50 :::
Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado
Para detalles pídase reglamentos
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS
::: Piamonte, número 7.—Madrid :::

Castell y Massot Sucesores Castell y Argelés

Máquinas coser, Planos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros
Venta a plazos.—SANTO DOMINGO 4 a 10—PALMA

drá indistintamente emitir pólizas en que se garanticen los riesgos de incendio; sea cualquiera el origen del siniestro, como las en que se garanticen exclusivamente los incendios ocasionados por las causas, excluido el delito del asegurado, que enumera el párrafo segundo del artículo 396 del Código de Comercio. El valor asegurado en el último caso se fijará con arreglo a la suma asegurada por la póliza de seguro que garantiza contra los riesgos ordinarios de incendio.

En caso de incendio, producido por cualquiera de las causas que señala el párrafo segundo del artículo 396 del Código de Comercio, salvo el delito del asegurado, los peritos decidirán, no sólo acerca de la causa del siniestro, sino también sobre los daños producidos exclusivamente por el incendio y determinarán, en su consecuencia, la suma a indemnizar por el Estado. La indemnización fijada por los peritos será satisfecha al asegurado dentro del término de diez días que determina el artículo 409 del Código de Comercio, a partir del día siguiente el en que sea conocida por el Comité oficial del Seguro marítimo la decisión de dichos peritos. El Comité reasegurará, a ser posible, hasta el 90 por 100 de todos los riesgos que asuma en seguro directo.

Análogas disposiciones se adoptan al reaseguro de los riesgos mencionados. La representación del Comité oficial en las provincias, por lo que hace al seguro de las cosechas, queda encomendada a los Interventores de Hacienda, los que facilitarán a todo propietario o arrendatario de tierras dedicadas al cultivo que desee asegurar sus cosechas, impresos en los que harán la proposición del seguro que se propongan realizar, liquidarán las primas correspondientes y por duplicado la póliza del seguro que autorizarán con su firma, suscribiéndola también el interesado y entregándole uno de los ejemplares al asegurado, remitiendo el otro por el primer correo al Comité oficial.

La convocatoria de elecciones

El Real decreto firmado por el Rey dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 24 de junio próximo.

Art. 2.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 1.º de junio próximo y las de senadores el 15 del mismo mes.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.

Madrid, 10 de mayo de 1919.—Alfonso.—El Presidente del Consejo, Antonio Maura.

A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso M.ª de Ligorio, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de Santa Cruz y unida a la primaria de Roma, celebrará solemne fiesta que los archicofrades y devotos dedican a su amantísima Madre en este año de 1919. He aquí el programa:

Viernes 16.—Empiezan las Cuarenta Horas, para varios difuntos, dedicadas a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: a las seis y media, Exposición del Santísimo. A las diez, Horas menores y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro y, a la misma hora de los días anteriores, con-

tinuación de la novena y reserva de Su Divina Majestad.

Sábado 17.—Los mismos actos que el día anterior.

Domingo 18.—A las siete y media, Misa de Comunión, con plática. A las diez, Tercia y Misa mayor, en la que ensalzará las grandezas del Perpetuo Socorro de María el mismo orador de la novena, don Jaime Sastre, La Capilla de los Padres Teatinos y el pueblo cantarán la Misa de Angelis. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, Rosario y conclusión de la Novena, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Lunes 19.—A las diez, Oficio funeral en sufragio de los archicofrades fallecidos durante el año.

De Inca

La tómbola para el Taller de Santa Rita

He aquí la lista de los regalos recibidos para esta tómbola.

Doña María Jaume, una moneda de oro 5 pesetas; don Antonio Barceló de Barceló, unos jarros de cristal; don Antonio Esteve, 5 pesetas; don Juan Mir, 6 libros; don José Amorós Herrero, un abanico; la señora del Registrador, un jarro mayólica; don José Rovira, 6 abanicos, 2 limosneros; doña Catalina Mora, una figura y un jarrito de porcelana; monjas C. Sineu, varios objetos; La Industrial, una figura cartón; don Cristóbal Mora, un delantal; don Sebastián Llabrés, Pbro., un libro, una bandeja y un relicario; don Damián Vicens, 2 jarros cristal y una muñeca grande; señoritas Rato, una decena portacuchillos, un centro porcelana y una canastrilla; don Agustín Gual, un centro y un jarro; don Miguel Durán, 20 libros; la Presidenta de los Talleres de Palma, doña Dolores Truyols, una figura eléctrica; don Nicolás Cartel, una cartera; don Rafael Píol, unos servilleteros de plata; el comandante Vanrell, una figura de barro; don Andrés Jaume, una figura de terra cotta; don Antonio Jaume, un centro mayólica; don Juan Mir (padre), un busto; don Pablo Corró, una botonera; don Rafael Lladó, 4 trozos de ropa; don Adolfo L. de Soria, una joyera cristal; doña Francisca Santandreu, una Santa Familia; don Vicente Frau, Pbro., un devocionario; doña Catalina Verd, dos muñecas y varios juguetes; don Juan Perras, cinco pesetas.

Don Rafael Ferrari, dos cajas jabón y varios objetos; doña Josefa Moronell, dos juguetes; don Juan J. Taltavull, una pila plata; señores Cortés Hnos., doce pañuelos bolsillo; doña Paca Arriba, tres juguetes; don Jaime Enseñat, dos servilleteros de plata; D. Vicente Enseñat, una figura eléctrica; don Enrique Esquillas, una bombonera y un objeto porcelana; doña Antonia Sampol, seis centritos piedra; don Francisco Llabrés y hermana, una figura eléctrica; don Bartolomé Ramis, una flauta; don Francisco Meliá, una botella loción Parera; doña Catalina Alzina, Vda. de Beltrán, un pañuelo seda; don Pedro J. Serra y señora, un cuadro; don Miguel Aguiló, un mantón y tres juegos jemeles; don Jaime Armengol, un copero; don Juan Noguera, cinco pesetas.

Don Idefonso Puigdemongas y Ponce de León, 2 figuras de bronce; don Domingo Alzina, 1 figura terra cotta; don Bartolomé Verd, un busto terra cotta; doña Catalina Balaguer de Coll, dos jarros cristal; señora Juana Real, una figura terra cotta; don Adolfo Millán, una joyera cristal; don Antonio Rosselló, varios objetos escritorio; don Antonio Salas, una figura terra cotta; señora Francisca Castañer, una bombonera; don Joaquín Gelabert, un centro porcelana; don Antonio Ferrer, tres canastillas pan y dos portavasos; don Salvador Real, dos centros piedra; el señor Alcalde don Pedro Ferrer, un artístico jarro y una pala plata para pescador; don Honorato Ferrer, cinco ptas.; don Juan García, una lamparilla; don Andrés Jaume, Pbro., dos libros; don Francisco Truyols, una muñeca; don Miguel Ferragut, un cuadro.

Don Bernardino Font y señora, dos ca-

jas jabón; don Juan Flores, un abanico; don Bartolomé Alzina, un centro metal; doña Josefa Rosado de G. del Valle, una Inmaculada piedra; don Gabriel Ramonell, dos juguetes porcelana; don José Mulet, 2 pispapetes barro; don Pablo Mno. Morey, una escribanía metal; don José Barbeito, una bombonera cristal; don Domingo Alzina, Pbro., unes deabaneras; Una devota persona, una cadena abanico y varios objetos; don Juan Ferrer, dos figuras piedra; doña Catalina Verd, Vda. Morell, un porta-macetas; don Mariano Moll, un centro; don Juan Martorell; una figurita eléctrica; señorita Juana Vidal, cuatro macetas; doña Isabel Amer de Jaume, una papelera bujida; don Antonio Riera, un estuche escritorio plata; don Gabriel González y señora, una citara; doña María Esteve de Vicens, un abanico; don Jerónimo Palou de Comsma, un centro metal; doña Rosa Serra Vda. Kirchoffer, un centro metal; doña Catalina Torrandell de Vanrell, 2 escupideras; y doña Mariana Sans de Perelló, dos jarros cristal.

Conciertos

Para las audiciones musicales del corriente mes ha contratado la sociedad «La Filarmónica» al «Tríptico de Arte», entidad musical que ha merecido grandes aplausos de los públicos y grandes elogios de la crítica. Dará el «Tríptico de Arte» dos conciertos en nuestro Teatro Principal los días 18 y 20. El «Tríptico de Arte» está formado por la señora Laura R. D'Arbos, liederista, don Antonio Marqués, piano, y don Enrique Roig, violín. Dado las buenas referencias de que viene precedido el «Tríptico de Arte», no hay que dudar se verán concurridos los dos conciertos, que prometen ser dos buenas veladas musicales.

El baile de las modistas

Dos recortes substanciosos Nuestro colega La Última Hora, al dar cuenta del festival celebrado en la noche del sábado en el Teatro Balear, dice lo siguiente: «Como final, la orquesta ejecutó un pasodoble para que la gente joven pudiera entregarse al baile, pero al iniciarlo dos parejas, desde varios puntos de la sala salieron gritos de protesta, mientras desde otros lados se aplaudía. Entonces la comisión organizadora, para evitar discusiones y alborotos, acordó suspender el baile y dió por terminada la velada». El mismo periódico publica también las siguientes líneas: «Se nos suplica hagamos constar que las modistas asociadas en la Casa del Pueblo, como protesta a los actos inconsecuentes cometidos por algunos elementos asociados a la Casa del Pueblo, para con la Comisión organizadora del Festival celebrado en el Teatro Balear, dejaron de asistir al acto que ayer exclusivamente para ellas se celebraba». Huelgan los comentarios.

De San Agustín

El domingo próximo pasado fué un día de regocijo y de gloria para los moradores de este naciente caserío con motivo de celebrarse la Primera Comunión de los niños y niñas de la localidad. La iglesia aparecía artísticamente adornada con flores naturales y el suelo de la plazuela de la misma, estaba tapizado de verde mirto. A las 8 y media empezó la misa, siendo el celebrante el Reverendo P. Jenaro Blanquer, S. J., quien dirigió una sentida plática a los niños, acercándose después éstos a recibir la Sagrada comunión, acompañados los muchos fieles que llenaban el templo. A las 10, terminada la Misa, se dirigieron los niños a casa de don Agustín Roca, quien les obsequió con un chocolate y el clásico rollo, y a los de Primera Comunión les dió además un recuerdo que agradecieron mucho, retirándose después de haber cantado el himno a San Agustín. Por la tarde a las 4 y media se rezó el Santo Rosario y se celebró el mes de María, predicando después el Rdo. P. Blanquer S. J., las gracias concedidas al escapulario de Nuestra Señora del Carmen, procediendo, después de bendecir un cuadro de esta Señora a investirlo a los fieles que lo desearan que resultaran ser todos los asistentes, entre los que figuraban distinguidos caballeros que dieron ejemplo a aquellas sencillas gentes. Se dió a todos un libro, y una estampa conmemorativa de la Primera Comunión a los niños que la celebraron. Durante las funciones se cantaron escogidos motetes por un coro de niños dirigido por el celoso sacerdote Rdo. don Juan Saestre que tanto ha trabajado en aquel caserío. La fiesta terminó repartiéndose infindad de cacahuetes entre los niños que contentos brincaban bajo los verdes pinos del católico caserío de San Agustín. X.

Vida deportiva

Hípicas.—Carreras al trote

El próximo domingo, día 18, a las cinco de la tarde, se celebrarán en el campo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca unas carreras al trote, que se anuncian con arreglo al siguiente programa: 1.ª Prueba «Debut» para caballos de seis y medio palmos de alzada máxima; 6 vueltas a la pista; 75 y 25 pesetas de premios. 2.ª Prueba «Fomento» para potros y po-

trancas menores de cuatro años; cuatro vueltas a la pista; 75 y 50 pts. de premios. 3.ª Prueba «Aguilón» libre; seis vueltas; 100 y 75 pts. de premios. 4.ª Prueba «Resistencia» libre; una y cinco vueltas; 250 y 100 pts. 5.ª Prueba «Velocidad» libre; seis vueltas en un tiempo máximo de 5 minutos 40 segundos; 600 y 200 pesetas.

De foot-ball

El domingo pasado se celebró un partido de campeonato de Baleares, en el campo del «Alfonso XIII», entre los equipos «Monte Pio», de Santa Catalina, y el primero del «Alfonso XIII».

El partido fué ganado por los alfonsoinos, quienes hicieron a sus contrarios ocho goals contra uno.

Al partido asistió bastante concurrencia. En el «Velo»,—«Champagne», de honor

El domingo después de las carreras de amateurs celebradas entre los socios del Velo, los campeones fueron obsequiados por la sociedad con un Champagne de honor, al que asistieron los socios.

Después, en el «Hotel Victoria», se celebró un banquete, en el que campeones y socios hicieron votos por la prosperidad del Velo y para que esta Sociedad continúe su brillante historia deportiva.

Sotnas

Los precios del arroz

Publica la «Gaceta» una real orden de Abastecimientos que dispone:

Primero. Que se recuerde a las Juntas provinciales de subsistencias que el precio de la tasa de los cien kilogramos de arroz sin cáscara, blanco corriente, es a pie de fábrica.

Segundo. Que sobre tal base los referidos organismos fijaran los precios reguladores del arroz dentro de sus respectivas jurisdicciones, teniendo presente el importe de los envases, el de los transportes y un beneficio industrial que no podrá exceder del 10 por ciento del valor de la mercancía.

Tercero. Los proveedores del grano de referencia, quedan obligados a presentar en los respectivos Ayuntamientos y las Juntas provinciales a su vez rendir el movimiento de altas y bajas para la formación del inventario en la forma determinada en el real decreto de Marzo último.

La falta por parte de los interesados de los requisitos a que se contrae el párrafo anterior, será castigada con la multa que impongan las Juntas provinciales de subsistencias, aparte de las responsabilidades en que incurran con sujeción a lo exceptuado en el citado real decreto.

Cuarto. Cuando por circunstancias especiales de alguna localidad, entendieran las Juntas provinciales de subsistencias que debía restablecerse en el territorio de su jurisdicción el uso de guías para la circulación del arroz, elevarán una propuesta en forma al citado ministerio a los efectos correspondientes.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se vió, en juicio oral y público, la causa por amenazas, injurias e infracción de la ley de caza contra el procesado M. C. S. El Fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y la multa de cincuenta pesetas por falta de la ley de caza. El abogado don Damián Vidal defendió al procesado, sosteniendo que debía ser absuelto. El juicio quedó concluso para sentencia.

Noticias militares

Movilización.—En el «Diario Oficial» de fecha 8 del actual, se inserta un real decreto dictando reglas relativas a los individuos que, sujetos al servicio militar, fueron movilizados por R. D. de 7 de Marzo último en la 4.ª Región y no verificaron con oportunidad su incorporación a filas.

Profesorado.—En vista de las consultas promovidas acerca del tiempo de permanencia en el ejercicio de los cargos de profesores de las Escuelas Central de Tiro y de Equitación, se ha resuelto que pueden permanecer hasta el ascenso a los empleos superiores inmediatos, sin que puedan volver al desempeño de dichos cargos hasta haber cumplido dos años de efectividad en el empleo, servidos en cuerpo activo.

Orden de precedencia.—Por R. D. C. de 7 del actual se dispone que la de 10 de Marzo del presente año (D. O. núm. 56), que establece el orden de citación y precedencia de las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército, no ha modificado lo anteriormente establecido para formaciones, actos oficiales y de Corte, limitándose únicamente a determinar el orden con que en las disposiciones y publicaciones oficiales han de ser citados dichos Cuerpos, Armas e Institutos.

Exámenes.—Se autoriza a los Generales, Jefes y Oficiales, para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso de las distintas Academias Militares, los días que sean estrictamente indispensables, pudiendo pasar la revista de junio fuera de sus destinos.

Carteras.—Por la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, se declara reglamentaria, con carácter provisional, la carta de oficial de artillería para el estudio del terreno, propuesta por la Escuela Central de Tiro.

Concursos.—Se anuncian para proveer las siguientes vacantes: Teniente Ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantaría. Una de Comandante y tres de tenientes profesores en los Colegios de Carabineros.

Cinco plazas de Comandante, nueve de capitanes profesores y cinco de tenientes ayudantes de profesor en la Academia de Artillería.

Dos de capitán profesor en la Academia de Intendencia.

Uniformidad.—Han sido autorizados los alumnos de la Academia de Superiores, para usar espadín, fuera de los actos del servicio, en substitución de la espada que hasta ahora usaban.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Anoche, a las 6'45, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad. En la presidencia, el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, y asisten los concejales señores Fons, Planas, Obrador, Quetglas, Oliver, Barrera, Solá, Más, Pou, Trián (M. y J.), Suau, Liabrés, Coll, Muntaner, Rosselló y Servera, Llompart, Carrió y Planas.

Acta.—Cuentas.—Extracto

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes anterior.

Orden del día

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador civil agradeciendo la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento por su campaña contra el juego. Se aprueba un dictamen proponiendo la venta de los solares del Ensanche. Queda nuevamente sobre la mesa un dictamen autorizando la instalación de una fábrica para la destilación de lignitos. Después de discusión, en que intervinieron los señores Muntaner, Llompart, Trián (M.) y Suau, se acuerda pase a la Comisión de reformas interior un dictamen referente al expediente de expropiación de un solar de la calle de la Estrella. Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben realizarse en la vía pública.

Se aprueba el proyecto y presupuesto para la ampliación de las obras que se están ejecutando en la calle de Ca'n Ferré, en Génova. Se aprueba el expediente de excepción de un mozo del cupo de 1911. Se autoriza la instalación de una nueva fábrica de electricidad, como solicita la «Sociedad de Alumbrado por Gas». Después de discusión, y previa votación, se acuerda, en contra de lo propuesto por la Comisión de Ensanche, no imponer cierta multa por obras particulares ejecutadas. Se acuerda: la construcción de cajones para guardar en ellos las verduras en la plaza de abastos, aprobar un dictamen de Gobierno y Policía sobre los caballos de la guardia municipal, proceder al desestero de las oficinas municipales, autorizar la construcción de almacenes en la Avenida de Alejandro Rosselló, aprobar la distribución de fondos de Ensanche correspondiente al presente mes y anunciar la subasta para la venta de manzanas situadas en el recinto amurallado. Y quedan sobre la mesa tres dictámenes: uno de Fomento y Beneficencia, proponiendo sustituir el nombre de la calle de San Martín por el de La Protectora; otro de Murallas, proponiendo la urbanización de parte de la calle U; y otro de la Junta local de primera enseñanza, referente a la escuela de la Cárcel del partido.

Hace falta un Síndico.—Un incidente.—Empedrado

El señor Alcalde manifiesta que, en ausencia del señor Corbella, y hallándose ocupado el señor Pou, precisa nombrar un Síndico suplente para concurrir al sorteo de inscripciones que ha de tener lugar en la Comandancia de Marina. Se ofrece la «breva» a la mayoría de ediles presentes, y todos rechazan, semi-indignados, el ofrecimiento. Conviélese en dar un voto de confianza al Alcalde para que lo designe.—El señor Planas da cuenta de un incidente, ocurrido en un cafetín del arrabal de Santa Catalina, entre un guardia municipal y un policía, haciendo éste quedar en ridículo a aquél; pide se depure el hecho, y censura el proceder del policía en cuestión. El señor Solá manifiesta que todo fué debido a una equivocación. «Mediaron—añade—mutuas satisfacciones entre guardia y policía, y el incidente quedó satisfactoriamente arreglado.—El Sr. Fons pide la construcción del empedrado de la calle de la Marina. El señor Trián (M.) ofrece tratar del asunto en el seno de la Comisión de Obras.

El teléfono

El señor Muntaner pregunta cómo se encuentra el asunto de los teléfonos. El señor Llompart manifiesta que el Concesionario de la red telefónica no cumple con casi ninguna de las condiciones a que está obligado; propone que el Ayuntamiento denuncie el hecho al Gobierno y suplique que, previa consulta al cuerpo de Telégrafos, se incaute de la red. El señor Oliver encarece dictamen de la Comisión respectiva. El señor Llompart, presidente de la Comisión, ofrece traerlo.—El señor Suau pide la instalación de un aparato telefónico en casa del señor Alcalde, por tener éste necesidad de poderse comunicar, a todas horas, con sus subordinados y establecimientos dependientes del Municipio. Así se acuerda.

Varios asuntos

El señor Oliver se ocupa en el festado de abandono en que se encuentra la guardia municipal, cuya pronta reorganización encarece. El señor Alcalde ofrece llevar a cabo rápidamente la acordada reorganización de dicho cuerpo.—El señor Oliver se extraña de que no haya sido convocada la Comisión liquidadora del Ayuntamiento de Establecimientos. Se acuerda convocarla inmediatamente. El señor Quetglas, propone y así se acuerda, solicitar el restablecimiento de todo el servicio en la línea del ferrocarril Palma Santanyí, restringido cuando la pasada epidemia gripal.—El señor Obrador pide se traiga al Ayuntamiento, para discutirlo, el Reglamento de empleados. El señor Suau dice que el proyecto de Reglamento de empleados se halla en estudio de varios concejales que, como el orador, según éste indica, quieren oponerse a que prosperen ciertos ex-

GRAN DESTILERIA del anís FLOR DE MALLORCA

EL MEJOR DE LOS ANISADOS
Especialidad del más superior de los licores
Marca VERDAD estomacal
y del aperitivo PALO ESBARRANCH y demás licores
Viuda Esbarranch e hijos, Palma.—En venta Colmados y cafés

tremos peligrosos o tendenciosos que aparecen aquí.—El señor Quetglas pide se gire una visita de inspección a los carruajes de alquiler.—El señor Obrador ruega se reúna prontamente la Comisión que interviene en el deslinde del edificio de Montesión. El señor Alcalde ofrece convocarla.

Los vapores de la «Isleña».

El señor Obrador se extraña del restablecimiento parcial de las antiguas líneas de vapores correos que sirve la «Isleña Marítima», cuando el Ayuntamiento tiene acordado solicitar que el restablecimiento sea, no de tal o cual línea, sino de todas las suprimidas. Propone, y así se acuerda, dirigir un telegrama al Gobierno solicitando el restablecimiento total de las líneas suprimidas. «En su consecuencia—indica—, las líneas de Marsella y Argel han de ser semanales, no quincenales».

Y se levanta la sesión.

Bendición de un Oratorio

Ayer se bendijo un nuevo Oratorio para las Religiosas de Nuestra Señora de la Providencia de la calle de los Angeles, número 19.

El local para la instalación del mismo ha sido cedido galantemente por la señora Presidenta del Patronato de Sirvientas, que regentan dichas religiosas.

El ilmo. y Rdo. señor Obispo bendijo el nuevo Oratorio, siendo los padrinos la Superiora de las Religiosas de la Providencia y un próximo pariente de la Presidenta de dicho Patronato.

Seguidamente se celebró una misa cantada por la Rda. Comunidad y algunas señoras, siendo el celebrante el Rdo. D. Antonio Canals, Visitador de las Monjas, asistido del Provincial de los Teatinos, M. Rdo. P. Bartolomé Monserrat, y del Rdo. don Gabriel Ribas de Pina, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente.

La misa celebrada fué ofrecida en sufragio del alma del difunto esposo de la donante del local.

Las obras de la nueva Capilla han sido dirigidas por el celoso Director del referido Patronato y Vicario de San Jaime, Rdo. don Francisco Pou.

La función revistió carácter íntimo por el luto reciente de dicha señora.

En Inca

Inauguración de los talleres de Caridad

El domingo último se inauguraron en Inca los Talleres de Caridad de Santa Rita, que, a juzgar por el entusiasmo de sus fundadoras y por la buena acogida que allí han tenido, prometen frutos abundantes para los pobres de la ciudad próxima.

El nuevo taller, que está bajo el patrocinio de Santa María la Mayor, cuenta ya con cuarenta y ocho socias obreras y cuarenta y cuatro protectoras; y la junta del mismo queda constituida en la siguiente forma: Director, el presbítero don Antonio Palou; Presidenta, doña Francisca Gilabert de Mir; Vicepresidenta, doña Petra Alvarez de Mayra; Secretaria, señorita María Rato Bernad; Vicesecretaria, señorita Magdalena Fiol; Tesorera, señorita Juana Ramis; Vice-tesorera, señorita Coloma Amer; Roperas, señoritas Francisca Bennassar y María Ferrer.

El sábado por la tarde celebraron las socias del nuevo taller una reunión preparatoria, en la que habló, animándolas a perseverar en la obra, la señorita Catalina Maimó, presidenta del taller de Santa Teresa y Santa Catalina de Palma, contestándole en nombre de las socias de Inca el Sr. Palou, quien agradeció las frases de elogio y de estímulo al nuevo taller.

El domingo, a las ocho, y en la iglesia parroquial, el Director de los talleres de Palma, Rdo. P. Norberto V. Nieto, hizo la imposición de distinción a las nuevas obreras y a continuación dijo la misa de comunión con plática preparatoria, acercándose a recibir el pan de los ángeles muchísimos fieles.

A las diez se hizo el Oficio solemne, que tuvo el Ecnómeno, señor Llinás, predicando el P. Félix Sánchez, agustino del Colegio de Palma, y cantándose con mucho ajuste la misa de «Ángeles».

A las cuatro y media de la tarde y con asistencia de numeroso público, el Sr. Ecnómeno, asistido del citado señor Palou, bendijo el local del nuevo taller, establecido en la casa de las religiosas de San Vicente de Paul, pronunciando después breves palabras de aliento.

Fueron padrinos en la ceremonia, el Alcalde de Inca, don Pedro Ferrer y doña Luisa Ripoll de Comasema, esposa del Coronel del Regimiento, núm. 62, residente en Inca. Terminada la ceremonia, la esposa del señor Alcalde, doña Severa Madariaga, nos sorprendió con un improvisado discurso, dando las gracias a todos los asistentes, y escuchando nutridos aplausos por su bonita labor.

A continuación se inauguró la tómbola en el Circulo de Obreros Católicos, amenizando el acto la banda que dirige el señor Rotger. En la tómbola figuran numerosos regalos, hasta cuatro mil quinientos, muchos de ellos verdaderos objetos de arte; todos esta-

ban primorosamente distribuidos, y es de justicia el consignar que para el impropio trabajo de organización y catalogación han trabajado con gran entusiasmo los señores Miguel Mir, Miguel Salom, José Vicens y hermanos Rosselló. Desde los primeros momentos el público invadió por completo el local de la tómbola.

A los actos de la mañana y de la tarde acudieron distinguidas personalidades de Inca, entre ellas el señor Alcalde de la localidad, el señor Juez de Primera Instancia, el señor Coronel del citado Regimiento y otros muchos, que sentimos no poder recordar. De Palma, vimos a las señoritas Catalina Maimó y Eulalia Alberti, Presidenta y Vicepresidenta del Taller de Santa Teresa y de Santa Catalina; a doña María de Mesa y señorita María Ignacia Serra, vicepresidenta y Secretaria del taller de Ntra. Sra. del Pilar, doña Dolores Estadas; presidenta del taller de la Sagrada Familia, que no pudo asistir, dirigió un telegrama de felicitación a la Presidenta de Inca.

A todos los organizadores de las fiestas mil enhorabuena, en especial a la señora Presidenta doña Francisca Gilabert de Mir y a todas las señoras y señoritas de la Junta del nuevo taller. X.

Las subsistencias

La harina

El Gobernador civil, señor de Rivas, hace días telegrafió al Ministro de Abastecimientos, lamentándose de que se hubiese prohibido la salida de Zaragoza de unas partidas de harina con destino a Mallorca.

El señor Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama de dicho Ministro:

«La orden dada por este Ministerio al Sindicato de Zaragoza, de enviar la producción a Barcelona, obedece a una medida de momento para remediar angustiosa situación de esta última provincia, que carece en absoluto de harina para la fabricación de pan, pero tan pronto se conjure el conflicto, que será dentro brevísimo plazo, cesará la orden y podrá el Sindicato mencionado remitir harina a esta provincia.

Telegráfico al Gobernador de Barcelona para que, del próximo arribo de trigo, remita sin excusa ni pretexto alguno 250 toneladas a ese puerto. Les saludo afectuosamente».

Importación

El vapor correo «Rey Jaime I» ha importado de Barcelona 21.040 kilogramos de sémola y harina, 11.120 de azúcar, 3.040 de sémola, 4.510 de café, 1.558 de café y pimienta, 720 de sardinas, 5.164 de vino y 600 de leche condensada.

La Junta provincial

Nuestra primera autoridad civil reunirá en breve a la Junta de subsistencias para tratar del abaratamiento de varios artículos alimenticios.

La carne

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, ha manifestado que cada día es mayor el resultado de la venta de carne intervenida, lo cual habla ya determinado una baja en el precio de la carne de cordero en las otras mesas de la plaza de abastos.

En el Patronato

Obrero

Fiesta del Patronato de San José

Como los años anteriores se prepararon los niños y jóvenes del Patronato con una semana de Ejercicios para celebrar la fiesta al Patronato de San José.

Dirigió los Ejercicios el Rdo. P. Juan Pascual, S. J. El día de la fiesta se celebró el acto de la primera Comunión de 50 niños con la solemnidad y esplendor de los demás años.

Fueron a Montesión las diferentes secciones del Patronato precedidas de las banderas y de la banda de cornetas y tambores de los «Trescañeros».

A la salida del templo dieron un paseo por la ciudad las mismas secciones llevando en triunfo a los niños de primera comunión, que iban acompañados de sus respectivas familias.

A la llegada al Patronato se impresionaron varios clichés, tomando enseguida el chocolate y ensalmada en las mesas que, colocadas en largas filas, llenaban dos extensos corredores.

Por la tarde hubo el acostumbrado café de camarismo.

Dada la trascendencia de este acto, que implica una transformación de las obras sociales existentes hasta ahora en el Patronato, omitimos la reseña para ocuparnos de él en otro número; solamente apuntamos que los discursos de los oradores señores Ferragut, del Secretariado; Torres, Presidente de la Unión Ferroviaria; Vicens, Presidente de la Federación Católica Obrera; Llompart, Seglar Católico y Rdo. Padre Guillermo Vives, merecieron una efusiva felicitación de nuestro amado Prelado.

Terminado el café, al que asistió distinguida concurrencia, se sacó una fotografía en el patio, como recuerdo del acto.

Al anochecer hubo una función teatral para los niños y jóvenes del Patronato, poniendo en escena la comedia titulada «Prueba eficaz».

Debutaron los jóvenes propagandistas, pronunciando sendos discursos que fueron muy aplaudidos de la multitud que llenaba el salón de bote en bote.

Entre las cosas populares que llamaron la atención a los numerosos concurrentes a la fiesta la una fué una reproducción plástica de todo el edificio que ocupa el Patronato; y la otra un surtidor con juegos de agua regalo de unos metalúrgicos del tren.

En la tarde de ayer se reunieron otra vez en el Patronato los niños de primera comunión con sus familias para celebrar el Mes de María, renovar las promesas del Bautismo y recibir como recuerdo el rollo y la estampa de primera Comunión.

Les aconsejó el Padre Director la celebración de los siete domingos de San José y de los nueve primeros viernes de mes.

Para más regocijo se repartieron galletas a todos y un chocolate a los de primera Comunión, soltándose, en el patio, un hermoso globo que se remontó a los aires en medio de los vivas y aplausos de los innumerables niños y jóvenes que llenaban el patio del Patronato.

Sabemos que una persona entusiasta del Patronato ha mandado estos días al P. Director la cantidad de 1.000.

En Sóller

Las fiestas de la Victoria

Ayer terminaron en el risueño valle de Sóller las fiestas que anualmente se celebran para conmemorar la victoria alcanzada por los del país contra los sarracenos el 11 de Mayo de 1561.

Por la tarde, a las cinco y media, tuvo lugar en el puerto el simulacro del desembarco de los moros, siendo presenciado por numerosas personas.

Los tranvías iban atestadísimos de gente, haciéndose difícil el poder ir en ellos. Después de simular que el «Capitán Angelats» hace prisionero al Rey moro, se dirigió por todos a Sóller, a donde llegaron formados; el «Capitán Angelats», ante el Ayuntamiento relató la historia de la batalla al pueblo.

En una de las ventanas de la Casa de la Villa había las «valentes dones» con el traje típico de aquel tiempo.

Después del relato de la batalla, se organizó la procesión para trasladar la Virgen de la Victoria, desde la Parroquia, al Hospicio.

La plaza de la Constitución había sido iluminada.

Por la «Cruz Roja» fueron curados varios individuos, entre los que figuraba un joven que, yendo en un tranvía, dió un golpe con la cabeza en un poste, teniendo que darle unos puntos de sutura; de estos accidentes se dió enseguida cuenta al Presidente de la «Cruz Roja» de Baleares, don Damián Serra Sanjuán, quien se había trasladado a aquella ciudad.

La animación por la Plaza duró hasta muy entrada la noche.

Buques de guerra

Continúa fundeado en este puerto el cruce de guerra «Extremadura».

Uno de estos días es esperado en Palma el cazatorpedero «Cadarsó».

Al llegar este buque, abandonará nuestro puerto el «Extremadura».

El marqués

de Squilache

Acto heroico

Ampliando un telegrama publicado en estas columnas, reproducimos a continuación las siguientes líneas por referirse al distinguido oficial de infantería señor Marqués de Squilache, hijo del ex-Capitán general de Baleares Excmo. Sr. don Francisco M.^a de Borbón:

«En los primeros informes recibidos de Tetuán dando cuenta de la última operación llevada a cabo por las fuerzas regulares en aquellos territorios se consignaba que había sido realizado en ella un acto heroico.

Se le atribuía la meritisima acción a un teniente de las mencionadas fuerzas, pero no se decía su nombre.

Parece ser que ya se ha hecho la investigación correspondiente, comprobándose el acto de heroísmo realizado por el teniente don Alfonso de Borbón y de León, marqués de Squilache, hijo del teniente general don Francisco de Borbón.

El hecho consistió en retirar de la línea de fuego, en medio de una verdadera lluvia de balas del enemigo, el cuerpo inanimado del teniente Sr. Malajón, que, herido gravemente, hubiera sucumbido allí de no haber recibido auxilio de su compañero, cuya vida peligró grandemente en aquellos momentos. Unánimemente se elogió el acto de heroísmo del teniente don Alfonso de Borbón, y se asegura se le propondrá para una preciada recompensa.

Su Majestad el Rey, al tener noticia de lo ocurrido, envió un afectuoso telegrama a su pariente, felicitándole, a la vez que demandaba detalles del hecho, interesándose así mismo del estado del herido».

Del mar

Anoche salió el vapor «Vicente Puchol» para Mahón.

Este mediodía debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Alicante.

Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También debe llegar el vapor «Vicente Puchol», procedente de Mahón.

Para salir mañana, a las siete, está despachado el vaporcito «Ciudad de Palma», para la vecina isla de Cabrera.

POLÍTICA

Las próximas elecciones

Anoche se reunieron, separadamente, los Comités conservador y liberal. De las reuniones se nos facilitaron a los periodistas notas oficiales.

He aquí la de los conservadores: «La Junta directiva del partido conservador ha acordado proclamar como candidatos para las próximas elecciones generales a los señores Conde de Salent y don José Socias Gradolí; ratificándose la inteligencia electoral que existe con el partido liberal».

La nota de los liberales dice así: «El Comité del partido liberal acordó por unanimidad acudir a la lucha electoral en las próximas elecciones para diputados a Cortes, ratificando la alianza establecida con el partido liberal-conservador, y presentar dos candidatos.—Acordóse, además, convocar a las secciones de los distritos para continuar los trabajos preliminares para la lucha electoral».

Los reformistas se reúnen hoy, y se dice que acordarán ir a la lucha formando una coalición con los republicanos y socialistas.

Los mauristas, por su parte, se aprestan también a la lucha, presentando dos candidatos: el señor Maura y don Jerónimo Estades.

En Ibiza, los liberales han acordado presentar para candidato a don Carlos Román.

Notas de Sociedad

Nueva Profesora

En Barcelona, ha obtenido el título de Profesora en toda clase de corte, la señora doña Catalina Gomila de Rosselló. La felicitamos.

El Sindicato católico de obreras

La Última Hora publica, en su número de ayer, las siguientes manifestaciones de las señoras protectoras del Sindicato católico de obreras; manifestaciones que nos complacemos en reproducir:

«Estamos, todas las señoras que regentan la Asociación de obreras, muy disgustadas, con la campaña que determinados elementos, con intención malevolenta y desde luego sin razón están haciendo en contra de nuestra entidad.

La finalidad que perseguimos con nuestra Asociación, no puede ser más moral de lo que es, ni de concepto más elevado. Con ella, sólo aspiramos al mejoramiento de la clase trabajadora femenina, como también a su dignificación por medio del cotidiano trabajo.

No es cierto que en forma alguna entre en nuestra actuación la política de ninguna especie, como malevolentemente, también, ha sido supuesto.

Que nuestra obra es puramente moral y de todo provecho para la sencilla obrera, lo demuestra la circunstancia, de que, a pesar del poco tiempo (apenas un año) que lleva de establecida la Asociación, han conseguido nuestras obreras asociadas muchas ventajas, como son: el aumento gradual de sueldo en sus jornales, la disminución de las horas de trabajo y el descanso dominical absoluto.

En nuestra Asociación no se paga un céntimo en concepto de cuota y en cambio nuestras obreras enfermas perciben el socorro de una peseta diaria, el tiempo que dura su enfermedad... Y cedemos medicinas y facultativos y si precisa más, más hacemos buscando para la enferma todo cuanto le hace falta, para que recobre su salud perdida.

Hemos constituido una Cooperativa en la cual las asociadas pueden adquirir hilos, agujas lo mismo que cuantos útiles y enseres necesiten para sus labores. En esta forma les hemos ofrecido el medio para que las que quieren puedan trabajar por su cuenta sin agobios, ni estrecheces de ninguna clase.

Y no terminan aquí nuestros desvelos y buenos deseos: Las señoras que tenemos la dirección del Centro, buscamos trabajo a las asociadas que se hallan faltas de él, y con objeto de evitar su explotación, especialmente en lo que hace referencia al ramo de bordados, acudimos a los centros del continente donde se facilita trabajo de esta clase a Mallorca, y abogamos para que nos lo envíen directamente a nosotras con lo que evitamos la especulación de que se hacía objeto a estas obreras y ganan ellas la crecida comisión que sin trabajar obtenían las intermediarias.

Y en lo que respecta a la cuestión de los bordados confesamos que todavía no hemos desarrollado por completo nuestra obra; nos queda por hacer mucho más.

¿Qué precisan más mejoras y mayores aumentos de sueldo para poder atender a las exigencias de la vida de hoy?... ya vendrán... Con paciencia y cordura todo se alcanza, mejor que con las violencias... .

De la bondad de nuestra obra, puede juzgar el público por el número de las asociadas mismas, pues actualmente rebasa la cifra de ciento sesenta...

¿Es ello, o no, prueba de nuestro interés y buen deseo?... .

Que nosotras procuramos para nuestro Centro el mayor número de asociadas posible, qué extrañeza puede causar a nadie dado el carácter de nuestra institución?

Somos desde luego partidarias del derecho de asociación y por eso nosotros asociamos a nuestras modistas; pero este derecho deseamos que los hombres lo ejerzan entre los hombres y las mujeres entre las mujeres.

En modo alguno mancomunadamente y mucho menos en centros donde cada persona puede ser una idea y una religión distinta.

Los católicos entendemos que deben todos agruparse en torno de la Religión porque se rigen, evitando en esta forma que

su vida dentro de la mancomunidad de creencias distintas, puedan desviar las suyas del cauce natural que los conduce.

Estos y no otros son nuestros verdaderos puntos de vista en el asunto que nos ocupa».

«Sabemos que en cierto mitin celebrado ayer, fué discutida y censurada acerbamente nuestra obra caritativa en favor de los pobres necesitados que realizamos por medio de las Casas Cunas, Antituberculosos y Congregaciones de San Vicente de Paul y otras.

No era nuestro propósito ocuparnos de estos asuntos, pero no podemos menos de significar, por los conceptos que nuestra obra mereció ayer, nuestro más profundo disgusto.

Lo sentiríamos, desde, luego, pero tratando de estos asuntos, esta mañana con un núcleo de señores que integran estas juntas, hemos podido notar la más decidida tendencia, a dar por terminados sus caritativos trabajos a final de mes, lo que de realizarse sentiríamos muchísimo porque con ello han de resultar perjudicadas muchas madres y muchos hijos, de los que actualmente constituimos casi su único amparo.

Procuraremos, desde luego, que no se llegue a este penosísimo extremo.

No deseamos hacer resaltar el mérito de nuestra caritativa obra, pero sí para juzgarla deseamos también tener en cuenta nuestra labor realizada cuando la pasada epidemia de la gripe, durante la cual, y sin el auxilio de nadie, puede decirse que constituimos el único amparo y consuelo del enfermo desvalido.

Que sepamos, no funcionó entonces, sociedad, ni casa de asociación alguna que secundara nuestra labor... .

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Bonifacio; Santa Justa, mártires.

Cuarenta Horas.—Empezan en el Templo en honor del Santo Cristo y en sufragio de los bienhechores del Asilo difuntos; Exposición a las siete, y misas rezadas a las siete, siete y media, ocho y nueve; a las diez, Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde a las siete y media Rosario, Mes de María, ejercicio de las Cinco Llagas y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, por la noche, segundo día de la novena de Santa Rita, con sermón por el Rdo. P. Constantino Malumbres, O. S. A.

Visita.—A Ntra. Sra. de Belén en el Santo Hospital.

Sueltos y noticias

Rasgo de honradez

Ayer, por la mañana, fueron entregados al delegado en la plaza Mayor, Sr. Comas, por el ordenanza y el cocher del General Gobernador, un monedero que contenía veinte y siete pesetas y pico y dos pañuelos.

El monedero, metálico y pañuelos fueron entregados a su dueño, que ya había dado conocimiento de dicha pérdida.

El rasgo de honradez de los citados militares fué muy elogiado.

«Quincenarios»

Han ingresado en la cárcel para cumplir quincena, dos sujetos de malos antecedentes que vagaban por esta ciudad sin tener oficio ni beneficio.

Exportación de pino

Continúa exportándose en grandes partidas madera de pino.

Esta es destinada principalmente a la construcción de veleros.

Multa

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas al dueño de un café del arrabal de Santa Catalina por promoverse en él escándalo a altas horas de la noche.

Una real orden

En el último número del «Boletín Oficial», se ha publicado la siguiente real orden del Ministro de la Gobernación:

«Ilmo. Sr.: Subsistentes aún las causas que aconsejaron la publicación de la circular de esa Inspección general de 11 de Abril del año último, prohibiendo temporalmente la importación de trapos viejos procedentes de Portugal, con motivo de la existencia de tifus exantemático en el referido país.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se mantenga la prohibición de importar trapos viejos de Portugal, interin las circunstancias no aconsejen se suspenda dicha prohibición».

Revista denunciada

El Fiscal ha denunciado al Juzgado un artículo sobre la actuación del Sr. Gobernador civil publicado en el último número de la revista «Baleares».

Riña

Por cuestión de poca monta han reñido esta mañana dos sujetos en las inmediaciones del velódromo.

El hecho ha carecido de importancia. Varios transeúntes han restablecido la paz entre los contendientes.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Sineu ha denunciado al dueño de un café por sospechas de que en su establecimiento se jugaba a los prohibidos.

El Gobernador ha castigado con una multa al dueño del indicado café.

La Compañía Morano

Equívocamente dijimos, días atrás, que en breve debutaría en el Teatro Principal la Compañía cómica-dramática que dirige D. Francisco Morano.

Huelga solucionada

Ayer quedó solucionada, con la intervención del Sr. Gobernador, la huelga de los constructores de carros.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Durante el armisticio

Madrid, 13 (1'00)

Schedemar pondrá el veto al tratado de paz

París.—Se asegura que Schedemar pondrá el veto a la firma del tratado de paz y que surgirá la crisis, ocupando el poder los socialistas independientes, que se someterán a todo.

Política

Madrid, 13 (1'00)

El Rey y Maura

El jefe del Gobierno no despachó con el Rey por haber marchado Su Majestad a Aranjuez a presenciar las prácticas de los alumnos de la Academia de Infantería.

Aplazamiento de las elecciones provinciales

En breve publicará la «Gaceta» un decreto aplazando la celebración de las elecciones de diputados provinciales.

Conferenciando con Maura

Ha celebrado una larga conferencia con el señor Maura, nuestro embajador en el Quirinal.

Romanones y la unión de los liberales El Conde de Romanones ha manifestado que, por su parte, no ha puesto obstáculos en la unión de los liberales.

Ha añadido que le ha visitado el Marqués de Olérida para hablarle de la Unión Monárquica de Barcelona.

De aviación

Madrid, 13 (1'00)

Vuelo de un aviador chileno

Ante la mayoría de aviadores españoles, el aviador chileno señor Pague, voló en el aparato que últimamente llegó de Francia llevando al Capitán Barron de pasajero.

Con el aparato hizo suntuosidades maravillosas, siendo muy aplaudido.

Fiesta de aviación suspendida

Ayer tarde en el aeródromo de «Cuatro Vientos», debía celebrarse una fiesta, en obsequio de los aviadores ingleses que son nuestros huéspedes.

La fiesta se suspendió en señal de duelo por el desgraciado accidente de aviación acaecido en Marruecos, y en el que perdieron la vida los capitanes españoles señores Zubia y Echagüe.

De Provincias

Madrid, 13 (1'00)

De Cádiz.—Incendio en el almacén de la Arrendataria

Cádiz.—Se ha declarado un incendio en el almacén de la Arrendataria de Tabacos de esta población.

A causa del viento que sopla el fuego tomó proporciones aterradoras, quemándose el pabellón, totalmente.

Se quemaron 15.000 fardos.

—El «España» ha salido para Inglaterra, escoltado por el cañonero «Bustamante».

La Bolsa

Madrid, 13 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	78'55
Amortizable 5 por 100.	98'80
Amortizable 4 por 100.	91'50
Banco de España.	509'00
Compañía Tabacera.	510'00
Francos.	80'35
Libras.	25'20
Exterior.	90'75

Lotería Nacional

Madrid, 13 (1'00)

Último sorteo

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: número 4.754, despachado en Cartagena.

Segundo premio: número 4.556, despachado en Valladolid y Madrid.

Tercer premio: número 17.155, despachado en Barcelona.

Cuartos premios, números:

22.060, 13.014, 20.215, 15.746, 26.163, 23.280, 24.545, 23.208, 1.526 y 22.196.

Accidente

de aviación en Marruecos

Madrid, 13 (1'00)

Muerte de dos aviadores españoles

Por la tarde se ha recibido un telegrama de Tetuán, comunicando oficialmente, que a consecuencia de un accidente de aviación han fallecido, el capitán de Infantería señor Zubia y el de caballería señor Echagüe.

Noticias varias

Madrid, 13 (1'00)

Agradecimiento del Gobierno francés El Gobierno francés ha manifestado su agradecimiento al Embajador de España en Berlín, señor Polo Bernabé, por los constantes cuidados que prodigó a los intereses franceses en Alemania.

Invitación

El Gobierno portugués ha invitado a la oficialidad del ejército español al concurso hípico que ha de celebrarse en la vecina república.

La tasa de los artículos

El señor Mastre estudia las penalidades con que se castigará el incumplimiento de las tasas de los artículos.

La feria de Venecia

El Gobierno italiano ha invitado a los comerciantes e industriales españoles a la feria de San Marcos que ha de celebrarse en Venecia.

Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA Notas catalanas

Barcelona, 13 (5'30)

Escasez de pan

En esta ciudad escasea el pan. Las panaderías contaron sólo con cien sacos de harina, cuando las necesidades de la población requieren quinientas toneladas diarias.

Banquete en obsequio de Borrás

El artista Sr. Borrás ha sido obsequiado con un banquete.

Las autoridades asistieron al acto. El escritor don Santiago Russiñol pronunció un discurso de carácter humorístico.

Llegada de un avión italiano

A las once y media de la mañana de ayer aterrizó en el aeródromo de la casa «Pujol y Comabella» un avión italiano que, guiado por los Sres. Grasso y Stephani, procedía de Turín.

El trayecto, de ochocientos kilómetros, que separa a Barcelona de Turín, lo recorrieron, dichos aviadores, en cuatro horas catorce minutos.

Cadáver sin identificar

Sigue sin identificar el cadáver hallado anteanoche en la calle de la Marina.

Clausura de la Exposición de automóviles.

—Banquete a los aviadores italianos Con gran solemnidad se ha celebrado la clausura de la exposición de automóviles instalada en el Palacio de Bellas Artes.

Al acto asistieron las autoridades y distinguidas personalidades de esta ciudad.

Por la noche, la Comisión organizadora de la Exposición, obsequió con un banquete a los aviadores italianos llegados de Turín.

Palos Carl.

NOTA.—Con retraso nos llega el servicio telegráfico, al cerrar la edición sólo hemos recibido una conferencia de Madrid.

Aviso

El gremio de Maestros zapateros a medida, en reunión celebrada el día 28 del corriente, acordó por unanimidad aumentar en diez por ciento los actuales precios del calzado teniendo por ello en cuenta la continua elevación de precios de todos los materiales y el aumento de la mano de obra.—Palma 30 Abril de 1919.—El Gremio.

Academia Pons

PARA INGRESO EN CORREOS

Laque ha obtenido mayor número de plazas.

Informes y detalles: don Bartolomé Pons, Oficial del Cuerpo, Sindicato, 188, 3.ª.ª

LOS PIANOS AUTOMATICOS

“ANGELUS”

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos.

Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda El Japon

SUCURSAL DE SON ESPAÑOL

Mazagán, esquina Heredero

Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota.

VINO RANCIO

DE 14 AÑOS

Especial para enfermos y convalecientes.

A PTAS. 1'60 LITRO

CASA LLOFRIU

GRANDES ALMACENES "Matons"

(Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Recibido GRAN SURTIDO de artículos de ALTA NOVEDAD propios para VERANO

MOTORES MARINOS Fabricación Nacional

Motores de combustión interna, desde 4 a 150 H. P.

Excelentes para trabajos rudos y continuos

"REX"

Entrega rápida de los tipos de 4 a 40-60 H. P.

Especiales para salvavidas, remolcadores, etc.

Pídanse catálogos y presupuestos

Grandes talleres de construcciones mecánicas de VALLET Y BOFILL S. en C., Barcelona

Banco Nacional de Mutualidades

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 1.000.000 de pesetas

Dirección General: Alcalá 52, Madrid

DELEGACION EN BALEARES, JOVELLANOS, 11 ENT. PALMA DE MALLORCA

Consejo de Administración

PRBSIDENTE.—Excmo. señor don Rafael Pica-
ver y Leguía, Co-fundador del Banco de Vizcaya,
Co-fundador y Consejero del Banco de Burgos.

CONSEJEROS.—Ch. Berroguín, Co-fundador y
Consejero delegado de "La Banque Basque Ameri-
caine, de Baroyne."

E. Bertrand, Comisario comercial de Francia en
España:

Jesús R. Coloma, Abogado, Ex-Inspector general
de Pósitos.

Astasio Pozzi, Ex-Secretario del Banco Naviero
mínimo de Bilbao y del Banco Vascongado, Fundador
y Ex-Director de la "Ibérica."

DIRECTOR GENERAL.—Jesús R. Coloma.

SECRETARIO.—Rafael de Ortega.

LETRADOS.—D. Javier Cabezas.—D. Gabriel
J. de Cáceres.—D. Leopoldo Senso.

ARQUITECTOS.—D. Teodoro Anasagasti.—Don
José Basterra.—D. Angel F. Casadevante.

Venta de Títulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos

Interés que devengan anualmente nuestros títulos, y que pueden cobrarse por trimestres,
semestres o por años

Títulos Serie A al contado

- El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.
- El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.
- El seis por ciento si la imposición se hace por un minimum de cuatro años.

Títulos Serie B a plazos

Estos títulos pueden pagarse hasta en cien plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por
ciento.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día de 12 mayo de Barcelo-
lona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife
Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el
7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos
Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor saldrá el día de marzo de Barcelona, el de
Valencia, el 28 de Málaga y el de Cádiz, para New-York,
Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santan-
der, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá salvo confidencia el 16 de de Barcelona,
el 17 de Valencia el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz para Las Palmas, Sta.
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana
Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el de Barcelona y de Cádiz
para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 8 de mayo de Barcelona con esca-
las en Valencia y Alicante y el 13 de Cádiz, para Las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas in-
termedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene es-
tablecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y
puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán
oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa-
sajeros a quienes la Compañía da a ojalante y trato esmerado, como ha
acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin
hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA-
DA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Niñera

Se necesita con buenos informes.
Informes: San Nicolás, 7, Tienda.

Casa particular

Desca varios caballeros para vi-
vir como en familia. Informes, Cen-
tro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta S. Cristóbal San Jaime,
núm. 3 (callejón).



Sándalo Pizá

11 Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que
el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y ra-
dicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado
con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888
y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos
crescientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Rea-
les Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corpora-
ciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben re-
comendando ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Far-
macia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de Espa-
ña y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Réver
plaza de Antonio Maura, Palma.



A. H. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se ex-
penden a precios sin competencia
en la DROGUERIA y SUCURSA-
LES de

Vde. de José Juan
Nota. Pedid precios antes de com-
prar.

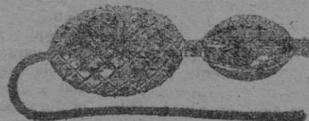
SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el único que la cura sin baño.
Venta: Centro Farmacéutico, Ha-
rieta 34 y farmacias. Agentes exclu-
sivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49,
Barcelona.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de
manantiales VICHY CATALAN, sin aseo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sor-
prender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto
que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precios
los y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATA-
LAN, y por la tanta dejan de proceder de dichos manantiales las que no
los llevan.

Dobles bolas de goma roja (Manchas calidad nueva)



Especiales para soldar la Malla de plata
Grandes existencias.—Precios de fábrica.—Rebajas a revendedores

CASA CODINA
Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271